



Héctor Sulaimán Saldívar edificó, bajo la denominación social Valores del Deporte por el Desarrollo y la Paz (Val-Deporte), una instancia social con personalidad jurídica y patrimonio propio, constituida en los términos del artículo 2670 y demás relativos del Código Civil para la Ciudad de México, la cual está integrada por personas físicas y morales, con objetivos comunes, se encaminan, principalmente, al desarrollo integral de la población juvenil y adolescente, contribuyendo con valores humanistas, los que, además de fomentar una cultura cívica de la paz, suscita el respeto a los derechos humanos, la prevención de las adicciones, el autocuidado de la salud, la preservación del medio ambiente y, de manera central, ubica la expresión del deporte y la cultura física como herramientas insoslayables para la cohesión social y el sentido de unidad, promoviendo la participación ciudadana en asuntos de interés público, donde la equidad de género y restauración del equilibrio ecológico sean partes alineadas a

los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Organización de las Naciones Unidas y del Plan de Acción Mundial sobre Actividad Física de la Organización Mundial de la Salud.

Val-Deporte tiene en sus estatutos sociales objetivos vinculados a promover y difundir entre la sociedad mexicana principios esenciales y universales del derecho humano a la paz, educación, deporte y desarrollo, así como el de coadyuvar a los sectores público, privado y social, en el plano nacional e internacional, en su contribución al desarrollo de las personas, a través del deporte y la cultura física; incorporando mecanismos de reconocimiento social, con la entrega del galardón Valores por la Paz, en ámbitos que estimulen aportaciones ejemplares en el marco de la intelectualidad, del deporte y de la paz, y que éstas favorezcan el desarrollo de la sociedad.

Es fundamental la participación integral de las instituciones para lograr un sentido y sentimiento de paz.

Una de las tareas que ha manifestado **Héctor Sulaimán** es, precisamente, transversalizar el tema del deporte con la salud, la educación, el bienestar social, la economía, el medio ambiente y la seguridad pública. Aquí es fundamental la participación integral de las instituciones para lograr un sentido y sentimiento de paz que, como bien lo refería **Mahatma Gandhi**, “la paz no sólo significa la ausencia de guerra”, en este sentido, la convergencia con distintos sectores tendrá que realizarse en apego a programas y proyectos sustentables que permitan tener diagnósticos, planeación, ejecución y evaluaciones de los mismos, atendiendo las aspiraciones y necesidades de los sectores de la sociedad.

Existen fechas instauradas por la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas, como el 6 de abril, que conmemora el Día Internacional del Deporte por el Desarrollo y la Paz, y el 10 de noviembre el Día Mundial de la Ciencia para la Paz y el Desarrollo, aprobado el 2 de diciembre del año 2021, que destaca el papel de la ciencia en la sociedad y subraya la relevancia de estar informados de los avances científicos, a efecto de crear sociedades más sostenibles, cuya comprensión sobre la fragilidad del planeta en el que vivimos sea mayor.

Esta efeméride ofrece la oportunidad para reconocer que las ciencias básicas son primordiales para lograr avances en medicina, industria, agricultura, recursos hídricos, planificación energética, comunicaciones y cultura. En síntesis, un esfuerzo como el de Valores del Deporte por el Desarrollo y la Paz es oportunidad que suma liderazgos multidisciplinarios que aportan experiencia e intelectualidad, a fin de concretar acciones que permitan seguir transformando y desarrollando una sociedad que tiene objetivos, en donde, a nivel individual y colectivo, se logre la calidad de vida de cara el futuro.